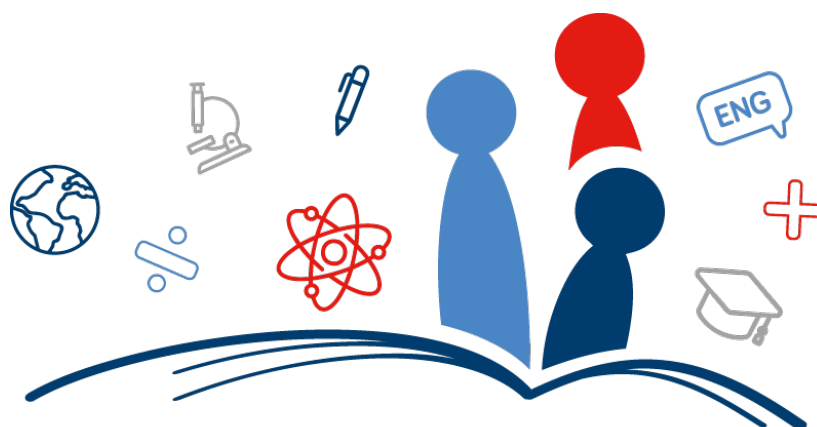




Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Dirección de Educación Primaria



CRECE PRIMARIA

CONSTRUYENDO RESULTADOS EDUCATIVOS
PARA LA CALIDAD Y EQUIDAD

Programa para los aprendizajes en el Segundo Ciclo del Nivel Primario

DOCUMENTO DE FORMULACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA	6
DIAGNÓSTICO.....	8
OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	13
ACTORES Y BENEFICIARIOS	14
Actores clave para la implementación del programa.....	14
Otros actores.....	15
Beneficiarios.....	15
Componentes e Intervenciones del Programa	17
Componente 1: Diseño y ejecución de secuencias didácticas	18
1.1 Secuencias de Lengua Española	18
1.2 Secuencias de Matemática.....	18
1.3 Secuencias de Ciencias de la Naturaleza	19
1.4 Secuencias de Ciencias Sociales.....	20
1.5 Integración de los ejes transversales en las secuencias didácticas	20
1.6 Integración de STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) como enfoque transversal para el desarrollo de aprendizajes.	21
1.7 Formación Continua para el Programa Integral CRECE Primaria	22
Componente 2: Estrategias de Nivelación y Reforzamiento	29
TABLA DE RESULTADOS	36
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROGRAMA INTEGRAL CRECE PRIMARIA	37
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS PREVISTO.....	38
PARA EL PROGRAMA CRECE PRIMARIA.....	38
Plan de Monitoreo y Seguimiento	38
Rendición de Cuentas y Transparencia.....	39
CRONOGRAMA DEL PROGRAMA CRECE.....	40

PRESENTACIÓN

Según la ley General de Educación 66 '97 el Nivel Primario es la etapa del proceso educativo que inicia ordinariamente a los seis (6) años, es obligatorio y el Estado lo ofrecerá de forma gratuita”. El art.63 de la Constitución establece que “**toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades**, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.

Tomando en cuenta lo citado anteriormente sobre el derecho que le asiste a cada niño/a de ser incluido y asistido en el sistema, la Dirección de Educación Primaria en la responsabilidad que le asiste crea el Programa Integral “Construyendo Resultados Educativos para la Calidad y Equidad” (CRECE Primaria). Este tiene como objetivo el fortalecimiento del desarrollo de competencias específicas focalizadas en áreas curriculares del Segundo Ciclo del Nivel Primario y la promoción de un aprendizaje integral, innovador y de calidad.

CRECE Primaria está diseñado para ser implementado durante los próximos cuatro años, en coherencia y cumplimiento de la meta de gobierno para el Nivel Primario, planteada hasta el 2028, luego de agotado este periodo de implementación, el programa debe cumplir un proceso de evaluación de los resultados propuestos tomando en cuenta su cumplimiento y pertinencia, dicha acción se llevará a cabo con la finalidad de hacer una revisión y actualización para la continuidad y permanencia.

El programa integral **CRECE Primaria** se propone aumentar los aprendizajes de manera significativa, innovadora y creativa, ofreciendo oportunidades pedagógicas que aseguren un mayor desarrollo para los estudiantes que cursan los grados de este ciclo. Cada propuesta pedagógica está articulada para dar respuesta a las siguientes problemáticas: bajo rendimiento en los aprendizajes de los estudiantes, implementación deficiente de estrategias de enseñanza por parte de los docentes, así como falta de recursos y materiales en las aulas y el uso inapropiado de estos por parte del profesorado. Cabe resaltar, los altos niveles de rezago de aprendizaje, la sobreedad, repitencia y abandono escolar.

El acompañamiento, el monitoreo y la evaluación continua a los distintos componentes del programa son fundamentales para el éxito de esta iniciativa, ya que permiten detectar las áreas críticas de la implementación, los riesgos y necesidades educativas. Por consiguiente, facilita la modificación de procesos, y la revisión sistemática de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en función de los resultados obtenidos. El programa cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación continua que incluye la elaboración y aplicación de evaluaciones sistemáticas para determinar o medir de manera regular el progreso de los estudiantes, asegurar el logro de los resultados y productos planteados.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El Nivel Primario tiene como función principal garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños que egresan del Nivel Inicial. La educación primaria está constituida por el Primer Ciclo con una duración de tres (3) años y comprende los grados de 1ro a 3ro; y el Segundo Ciclo, también con una duración de tres (3) años: de 4to a 6to grado”. (*Adecuación Curricular Nivel Primario*).

Cada ciclo tiene propósitos de aprendizaje claramente definidos. El Primer Ciclo se enfoca en el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes a fin de alcanzar la alfabetización inicial, para lograr el desarrollo de competencias de lectura, escritura y matemática en el Primer Ciclo se ha implementado el programa Con Base, mientras que para dar continuidad como estrategia de calidad, se ha diseñado el programa CRECE que sirve de plataforma sólida al desarrollo de la alfabetización avanzada o segunda alfabetización alcanzada en el Segundo Ciclo, propiciando así el tránsito exitoso hacia el Nivel Secundario.

El Programa Integral CRECE Primaria está dirigido a estudiantes y docentes del Segundo Ciclo del Nivel Primario. Su finalidad es afianzar y profundizar los aprendizajes, asegurando que los mismos se realicen de manera integral, tomando en cuenta tanto el desarrollo evolutivo de la niña y el niño, sus necesidades e intereses en alineación con las competencias específicas del Ciclo y de los Grados.

Este Programa surge de la necesidad de fortalecer y articular los proyectos, iniciativas y estrategias que se implementan con docentes y estudiantes de los grados del Segundo Ciclo, de manera que haya una descripción conjunta de cada una, bajo objetivos definidos de forma común y que guíen el logro de metas y propósitos planteados.

En este Ciclo es fundamental atender a la diversidad y ritmos de aprendizaje exponiendo a los estudiantes a variadas experiencias, entendiendo, que estas edades representan una etapa crucial para ofrecer propuestas que desarrollen el máximo potencial de los estudiantes de sus competencias para aprender y fortalecer las bases para tomar decisiones, así como desarrollar habilidades y destrezas para la vida.

Los objetivos propuestos en este programa se alinean con la planificación del sector público en cumplimiento con las normativas citadas a continuación:

La Constitución de la República Dominicana, la cual establece que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Ley General de Educación 66-97, la cual garantiza el derecho de todos los habitantes del país a la educación, mientras regula, en el campo educativo, la labor del Estado y de sus organismos para el aseguramiento y calidad de la educación.

La Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Decreto no.134 y su Reglamento para aplicación de la Ley END-2030. En el punto 2.1.1 se plantea implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

Pacto Nacional por la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030)

4.1.7 Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles (...) las competencias para el dominio de la Lengua Española y otras habilidades comunicativas; el pensamiento lógico-matemático; (...).

ODS 4: Educación de calidad, como parte de una agenda global de desarrollo sostenible. Se definen los Objetivos de Desarrollo Sostenible que de forma global van a contribuir en la erradicación de la pobreza, protección del planeta y aseguramiento de la prosperidad para todos, cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años, este programa se enmarca en el Objetivo 4 que promueve la calidad en la educación.

Metas del Programa de Gobierno 2024-2028. La meta 10 sobre calidad educativa, es parte de las prioridades de gobierno, la misma, dentro de los resultados pautados para el Nivel Primario, establece que para el Segundo Ciclo el 90%, 50%, 75% y 75% de los estudiantes de sexto grado de primaria alcancen niveles por encima del elemental en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, respectivamente. Así mismo, dentro de sus resultados intermedios para el logro de la meta, se plantea el ***Establecimiento de un programa integral para los aprendizajes en el Segundo Ciclo del Nivel Primario.***

Plan Decenal de Educación Horizonte 2024-2034. A partir del decreto presidencial No. 365-23 se inicia la formulación del Plan Decenal Horizonte 2024-2034 y en la Ordenanza 01-2025 el plan es aprobado por el consejo nacional de educación, en la cual se enmarcan una serie de acciones e indicadores para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Nivel Primario.

Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021–2024 *Hacia una educación de calidad con equidad:* 5. Garantizar una educación de calidad, inclusiva, con equidad e igualitaria, capaz de generar aprendizajes pertinentes y relevantes, que permitan un desarrollo personal y colectivo de los estudiantes; que desarrolle la empleabilidad de estos y la conciencia ciudadana, bajo un nuevo modelo educativo.

Plan Estratégico del MINERD (2025-2028). Implementar las políticas y normas establecidas que permitan garantizar un sistema educativo de calidad, incluyendo: cobertura, acceso, infraestructura, recursos pedagógicos, políticas y procedimientos; dando seguimiento a los programas y proyectos que se implementan, asegurando que los servicios se brinden de la misma forma sin importar su ubicación geográfica.

Adecuación Curricular del Nivel Primario para el Primer y Segundo Ciclo, dando cumplimiento a la Ordenanza 03-2023 que establece el currículo adecuado y respondiendo a las necesidades educativas del contexto actual, la cual es el documento que norma los contenidos y pautas de la enseñanza en este Nivel.

Ordenanza No. 04-2023 que establece el **Sistema de Evaluación de los aprendizajes** en correspondencia con el currículo vigente de los niveles inicial, primario y secundario en el sector público y privado.

DIAGNÓSTICO

En el marco del diseño, ejecución y evaluación del programa integral **CRECE Primaria**, el diagnóstico recoge información relevante vinculada a los niveles de aprendizajes obtenidos por estudiantes en pruebas diagnósticas nacionales, los índices de eficiencia interna, el diseño, selección y uso de recursos educativos, la implementación de estrategias pedagógicas activas e innovadoras, los acompañamientos áulicos que realizan los equipos de gestión y técnicos docentes, así como del involucramiento de la familia y de toda la comunidad educativa.

Calidad de los aprendizajes

El sistema educativo dominicano ha avanzado significativamente en los últimos años gracias a los grandes esfuerzos realizados. Sin embargo, uno de los desafíos que aún persiste es la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Según el informe emitido en los últimos años por la Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD, los resultados de las Evaluaciones Diagnósticas Nacionales de sexto grado de primaria del 2018 y del 2022 muestran importantes desafíos. En 2018, sólo el 27% de los estudiantes alcanzó el nivel satisfactorio en Lengua Española, mientras que en Matemáticas es del 4%, y en Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, el 18% y 16%, respectivamente. En las del 2022, el porcentaje en Lengua Española aumenta a 33.6%, pero en Matemáticas solo llega a 0.7%, con 11.3% en Ciencias Sociales y 8.7% en Ciencias de la Naturaleza. Estos resultados pueden estar reflejando efectos de la pandemia.

En relación con la evaluación diagnóstica de tercer grado realizada en 2017, se establece que solo el 12% de los estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio en el área de Lengua Española y un 27% en Matemática. En la evaluación del 2023, estos porcentajes fueron del 17.7% y 23.7%, respectivamente. Este déficit en el nivel de logro de las competencias de los estudiantes del primer ciclo impacta directamente en la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes del segundo ciclo, ya que, a juzgar por los resultados de las evaluaciones realizadas en tercer grado, los estudiantes carecen de las competencias necesarias para enfrentar procesos de aprendizaje más complejos.

En el mismo orden, el cuarto estudio regional (ERCE 2019) que realiza el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de la UNESCO arrojó que, en tercer grado, aún la República Dominicana presenta el 73% de sus estudiantes en el nivel mínimo de desempeño en Lectura, mientras que en sexto grado este porcentaje se mantuvo en 41%. En Matemática en tercer grado, el 80% de los estudiantes se ubica en el nivel más bajo de desempeño y en sexto grado el 77%. Finalmente, en la prueba de Ciencias los estudiantes de 6° grado del país alcanzaron 649 puntos. Este resultado es estadísticamente inferior al promedio regional.

Para el año escolar 2021-2022, el porcentaje de promoción de este ciclo se situó en un 89.8%, alcanzando un 91.46% en sexto grado. En comparación, para el año escolar 2023-2024, el índice de promoción aumentó a 93.47% en el ciclo, mientras que el de sexto grado llegó a 94.53%. Sin embargo, esta realidad resulta discordante con los resultados obtenidos por los estudiantes de sexto grado en la evaluación diagnóstica nacional de 2022, donde los desempeños fueron significativamente inferiores a los porcentajes de promoción mencionados.

De acuerdo con información del MINERD, el porcentaje de repitencia en cuarto grado es de 5.5%, en quinto grado 4.7% y en sexto grado 3.3% para el año escolar 2023-2024, con un promedio general de 4.5%. Esto evidencia una cantidad significativa de estudiantes que repiten en este ciclo, lo que representa un problema, ya que el sistema educativo debe garantizar que todos los estudiantes aprendan oportunamente y sean promovidos al grado superior inmediato con las competencias requeridas. En cuanto al abandono escolar, para el año escolar 2023-2024, el MINERD reporta que el 2% de los estudiantes abandonan las escuelas.

Los niveles de aprendizaje evidenciados por los estudiantes del Nivel Primario en estas evaluaciones reflejan las deficiencias de las políticas educativas desarrolladas, lo que constituye una problemática a priorizar desde una perspectiva pedagógica y curricular. A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la calidad educativa, el sistema continúa presentando graves deficiencias que impactan el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Estos problemas no solo afectan el rendimiento académico, sino que también limitan el desarrollo integral de los estudiantes, perpetuando la brecha educativa en el país. Se ha identificado que los estudiantes del segundo ciclo de primaria aún enfrentan dificultades para desarrollar las competencias básicas en las áreas evaluadas. Esto nos invita a seguir trabajando juntos para superar estos retos y continuar mejorando la educación en el país.

Este programa busca ofrecer una propuesta de enseñanza integral que brinde alternativas variadas, motivando a los estudiantes a permanecer en la escuela y favoreciendo experiencias de aprendizaje significativas y alineadas con sus intereses.

Formación Docente

Un aspecto que contribuye a la baja calidad de los aprendizajes de los estudiantes es la preparación de los docentes. A pesar de que se han brindado numerosas oportunidades de capacitación, la

efectividad de estas iniciativas de manera general ha sido escasa en el desarrollo de las competencias necesarias para implementar prácticas educativas innovadoras y efectivas, según nos alertan los resultados de aprendizajes vistos anteriormente. Además, la falta de un seguimiento adecuado a los docentes después de estas formaciones impide evaluar y reforzar el aprendizaje adquirido, así como identificar áreas de mejora. Es fundamental abordar estas deficiencias y garantizar que las capacitaciones sean accesibles y pertinentes, así como establecer un sistema de seguimiento que asegure que los docentes cuenten con las herramientas necesarias para promover aprendizajes significativos en sus estudiantes.

Uso de materiales didácticos y recursos tecnológicos.

Otro factor que influye negativamente en el aprendizaje de los estudiantes es la ausencia o incorrecto uso de los materiales didácticos y recursos tecnológicos. Los docentes requieren de mejores habilidades en la elaboración y uso de recursos para facilitar el aprendizaje. A pesar de los intentos de dotar a las escuelas de recursos impresos y tecnológicos, estos no han sido utilizados de manera eficaz y sistemática ni con un plan de formación que oriente a los maestros a cómo hacerlo.

Por otro lado, las escuelas enfrentaron grandes desafíos con la disponibilidad de libros de texto alineados con la actualización curricular del 2015. En respuesta a esa situación, y tomando en cuenta la adecuación del currículo de 2023, se han producido textos para apoyar a los docentes en el desarrollo de su práctica pedagógica. Además, a pesar de las grandes inversiones del Estado dominicano para dotar a docentes y alumnos de equipos tecnológicos y herramientas digitales, estas son subutilizadas. Liriano, De Los Santos y Vega (2021) establecen que los docentes del Segundo Ciclo del Nivel Primario hacen escaso uso de esos recursos, limitando así el aprendizaje de los estudiantes y el interés por la escuela. Una de las conclusiones de los investigadores fue que “el rol de los recursos y herramientas tecnológicas radica en el uso pragmático que le otorga el maestro, ya que estos, por sí solos, no cumplen un rol educativo”.

Rezago y sobreedad escolar.

En la Orden Departamental 29-2024 que establece el protocolo de la Unidad Distrital de Evaluación y Servicios Académicos en todos los distritos del sistema educativo dominicano se define el rezago escolar como “la edad mayor a la que corresponde normativamente al grado o cuando un estudiante tiene un rendimiento muy por debajo al esperado en el grado, es decir, un estudiante puede tener un año de rezago por encima de la edad teórica”. De igual manera, se define la sobreedad como “la condición del estudiante que tiene dos años por encima de la edad teórica o legal para el grado”.

El rezago escolar es un problema crítico que afecta directamente la calidad de los aprendizajes. Cuando un estudiante no logra desarrollar las competencias necesarias en un grado, se le dificulta

avanzar en los siguientes grados y niveles educativos, acumulando carencias que obstaculizan su progreso académico.

A pesar de que la sobreedad ha ido disminuyendo de manera consistente, el Ministerio de Educación en el Anuario de Indicadores Educativos para el año escolar 2022-2023, así como en el Informe Anual de Monitoreo y Seguimiento del año 2023, sitúan la tasa de sobreedad en un 4.7%, mientras que para el año escolar 2023-2024 se sitúa en 4.20 % para el Nivel Primario, y en 5.97% para el Segundo Ciclo de manera particular.

El Programa también busca disminuir la tasa de sobreedad mediante la implementación de programas de recuperación, nivelación y aceleración de aprendizajes, orientados a estudiantes que se encuentran en esta situación. Estas estrategias de intervención temprana tienen como propósito prevenir el rezago y sobreedad escolar y asegurar que los estudiantes avancen de manera adecuada en el sistema educativa.

Integración Familiar

Otro desafío significativo es la escasa participación de las familias en los procesos educativos. Esto implica superar barreras y fortalecer la comunicación, el compromiso y la participación de todos los miembros en un ambiente armonioso y colaborativo.

En el 2024 el Ministerio de Educación estableció en el marco del Primer Congreso Internacional de Descentralización y Participación Comunitaria que la participación de la familia en la escuela es clave para la mejora de la calidad educativa y el aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo con el estudio publicado por el IDEICE “Participación parental en la escuela”, establece que: “la participación de las madres, los padres y el resto de la familia en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes es un tema de interés por su impacto en el desempeño escolar” (Ega y Guerrero, 2021). Con relación al involucramiento de los padres, este estudio refiere que en la organización de las actividades extraescolares que organiza el centro, el 61% dice que participa pocas veces o nunca, mientras que el 48.5% dice no ayudar a sus hijos en la realización de las tareas.

Como se puede evidenciar, aunque los padres dicen participar de las actividades programadas por la escuela, cuando se trata de los temas de involucramiento y ayuda en las tareas de los estudiantes, el porcentaje cambia significativamente.

Este programa integral propone una mayor integración de las familias en el proceso educativo, mediante la implementación de programas de formación para padres y talleres de orientación que promuevan la comunicación abierta y respetuosa, creando momentos de calidad, fomentando la participación equitativa y superando conflictos de manera saludable. La participación de los familiares se considera esencial para el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes.

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

El aumento de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo también plantea un reto significativo. La “Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) en su informe anual de Seguimiento y Monitoreo del 2023 indica que 4.9% de la población de 5 años o más tiene alguna discapacidad. En un estudio analítico elaborado por UNICEF del 2 de diciembre del 2021 se sostiene que, en República Dominicana, el 10% de niños entre 2 y 17 años tiene algún tipo de discapacidad motora, auditiva o visual”. Además, establece que esta cifra aumentaría si se incluyera la discapacidad intelectual.

En definitiva, la problemática del aprendizaje en el segundo ciclo de la educación primaria en la República Dominicana es diversa y compleja, afectada por factores como la baja calidad de la enseñanza, la falta de recursos, uso adecuado de los recursos, el rezago escolar, la sobreedad y la escasa participación familiar. CRECE propone una solución integral a estos problemas, buscando mejorar las competencias profesionales de nuestros docentes por medio de la formación, el acompañamiento y el seguimiento.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo de competencias en los estudiantes del segundo ciclo del nivel primario a través de la implementación de metodologías activas, fomentando aprendizajes innovadores, integrales, con calidad y equidad de modo que avancemos en alcanzar el perfil establecido por el currículo.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar las competencias de los estudiantes del Segundo Ciclo en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales a través del uso de secuencias didácticas.
2. Establecer un sistema de formación continua para técnicos, equipos de gestión y docentes que garantice la implementación efectiva y oportuna del programa integral CRECE Primaria.
3. Implementar iniciativas y estrategias de enseñanza para la nivelación y atención de estudiantes con rezago y sobreedad.
4. Promover de manera transversal la educación medioambiental, la educación vial y la formación ciudadana con base en los valores patrios.
5. Promover el desarrollo de competencias en metodología STEAM (Tecnología, Ciencia, Ingeniería, Arte y Matemáticas).
6. Desarrollar un proyecto para la enseñanza de inglés como segunda lengua para los estudiantes de segundo ciclo del Nivel Primario.
7. Promover la integración de la familia y la comunidad en las diferentes iniciativas del programa integral CRECE Primaria a través de la articulación con otras instancias del MINERD e instituciones afines.
8. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para garantizar el logro de las metas del programa.

ACTORES Y BENEFICIARIOS

Actores clave para la implementación del programa

Como responsable directo de ejecución del programa está la **Dirección de Educación Primaria** a través del **Departamento del Segundo Ciclo**, la cual debe asegurar la implementación de todos los componentes del programa, el cumplimiento de los indicadores, así como el aumento significativo de estudiantes en niveles satisfactorios para las asignaturas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), es el encargado de la formación continua de los docentes, trabajando estrechamente con el MINERD asegurando que las prácticas pedagógicas mejoren, permitiéndoles aplicar metodologías innovadoras y adaptadas a los estudiantes.

Dirección de Orientación y Psicología, en el marco del programa CRECE, esta Dirección desempeña un rol clave al brindar apoyo a estudiantes en situación de rezago, sobreedad contribuyendo a la creación de entornos que garanticen su acceso, participación y éxito en los aprendizajes. En ese orden, se promueve el bienestar integral de los estudiantes a través de la implementación de programas, servicios de orientación y apoyo psicoeducativo. Su enfoque se centra en favorecer el desarrollo emocional, social, familiar, académico de los estudiantes. Además, colaboran estrechamente con los centros educativos para desarrollar herramientas y acciones que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo su integración y progreso en el sistema educativo. Esta Dirección a través de programas como “La Familia Se Transforma desde La Escuela” y “Epifanía” favorece la integración de las familias en las actividades educativas.

También, el desarrollo del programa de **Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores)** dirigido a estudiantes de segundo ciclo en articulación con la Dirección de Orientación y Psicología, y la Dirección de Educación Primaria, el cual representa gran valor para el logro de los objetivos de aprendizajes planteados en este documento. El programa ESI tiene como propósito la promoción de un enfoque biopsicosocial para la educación sexual integral, que ofrezca respuestas a partir del desarrollo del bienestar físico, psicológico, emocional y social, enfatizando el respeto de la vida propia y del otro, la igualdad, diversidad, solidaridad, derechos y deberes que potencien una ciudadanía crítica, lúcida y cordial.

Dirección de Educación Especial, esta se enfoca en asegurar servicios educativos que promuevan el acceso, la participación, la permanencia y el logro de aprendizajes a todos los estudiantes sin importar su condición, responsables de orientar e impulsar programas y proyectos con un enfoque de educación inclusiva, brindando asesoría especializada y acompañamiento a los distritos y centros educativos. Estas acciones, dentro del programa CRECE, son clave para

garantizar una atención adecuada a los estudiantes del Segundo Ciclo Nivel Primario que cuentan con necesidades específicas de apoyo asociadas a la discapacidad y el apoyo a sus familias. De esta manera, se fomenta el desarrollo integral de los estudiantes y se garantiza la igualdad de oportunidades en el marco del programa CRECE.

Direcciones Regionales y Direcciones Distritales Son actores clave para la articulación y operativización de todos los procesos e iniciativas planteadas en el programa CRECE, tanto los directores como los técnicos juegan un papel prioritario para el desarrollo efectivo del programa, donde tanto la gestión como la participación activa es relevante para el logro de las metas pautadas.

Directores de centros educativos, son los principales responsables de la operativización de todos los procesos e iniciativas planteadas en el programa CRECE en el centro educativo y encargados de guiar a los docentes y velar por la calidad educativa.

Otros actores

Las familias, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que transmiten valores, fomentan hábitos y brindan apoyo emocional necesario para su bienestar. En el marco del programa, su participación se convierte en un pilar esencial, actuando como aliados para el crecimiento personal y académico de los niños. Es crucial integrar a las familias en las distintas actividades y programas que desarrollan las escuelas en colaboración con las direcciones de Educación Especial, y Orientación y Psicología, para garantizar una atención más integral y coordinada que responda a las necesidades específicas de cada estudiante y fomente su éxito educativo y emocional. Cada una de las intervenciones del programa CRECE establece cómo será la participación de las familias.

Comunidad local, su participación posibilita un contexto real y significativo para el aprendizaje, proporcionando recursos, espacios y experiencias que permiten a los estudiantes conectar la teoría con la práctica y fortalecer su sentido de pertenencia. Además, al involucrarse, la comunidad contribuye a visibilizar y comprender la problemática que enfrentan los estudiantes de cada sector, promoviendo una cultura de empatía y solidaridad. Esto no solo favorece la equidad educativa, sino que también facilita la implementación de estrategias colaborativas entre escuela, familia y comunidad, que atiendan las necesidades específicas de los niños.

De esta forma, la comunidad se convierte en un aliado activo en el proceso formativo, fortaleciendo la resiliencia, la autoestima y las oportunidades de aprendizajes en los estudiantes, lo cual es relevante para las diversas intervenciones y estrategias propuestas en este programa.

Beneficiarios

1. Estudiantes de segundo ciclo de primaria

Los beneficiarios directos del programa son estudiantes del segundo ciclo de primaria de cuarto a sexto grado, con edades que oscilan entre los 9 y los 11 años, incluyendo aquellos que se encuentran en condición de sobreedad (aquellos niños y niñas que tienen (2) o más años por encima de la norma establecida para el grado que están cursando y rezago. Esta etapa es crucial, ya que los niños desarrollan habilidades y destrezas que deben estar alineadas a las competencias específicas de cada grado y del ciclo.

2. Técnicos (nacionales, regionales y distritales), equipos de gestión de centros (directores y coordinadores pedagógicos) y docentes

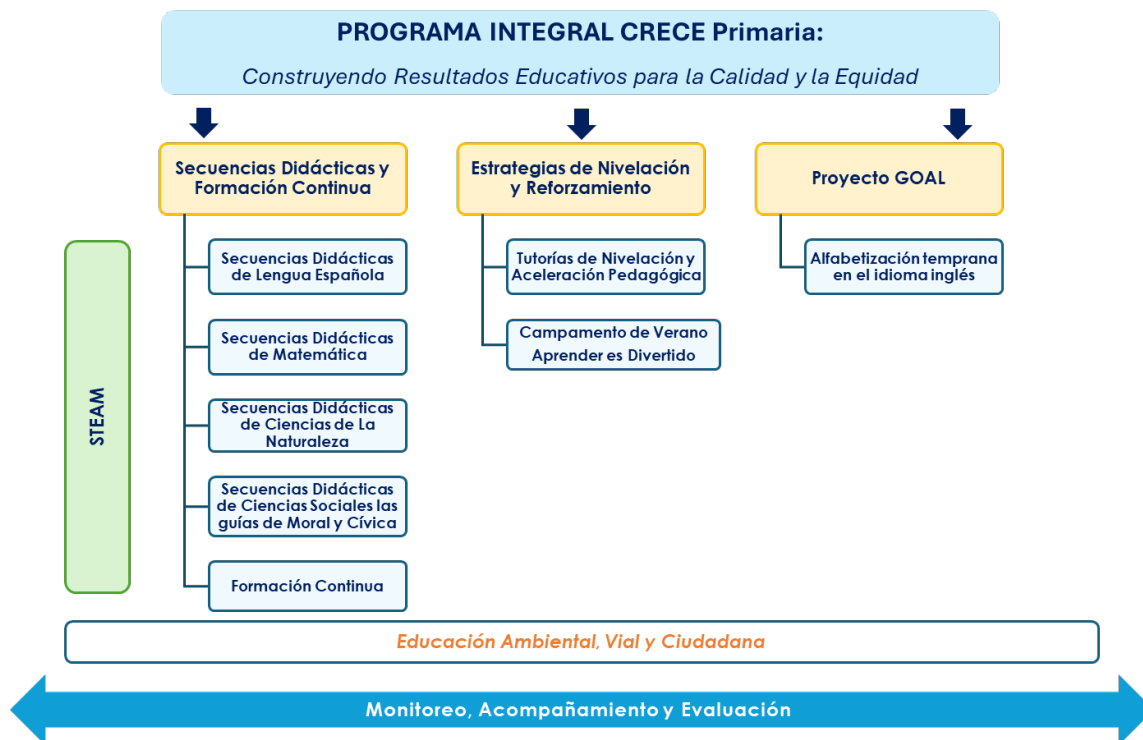
Son beneficiarios indirectos del programa, recibirán formación y entrenamiento que mejorará sus habilidades, conocimientos, y prácticas. Estas formaciones o capacitaciones les permitirán apoyar eficazmente a los beneficiarios directos y aplicar estrategias educativas que beneficien el entorno del aprendizaje en general. Así, su rol dentro del programa se fortalece, contribuyendo de manera significativa al logro de los objetivos propuestos y mejorando la calidad de la enseñanza.

- **Técnicos (nacionales, regionales y distritales)** su rol es de acompañamiento, seguimiento, monitoreo, apoyo técnico y toma de decisiones, frente a los procesos que se desarrollan en las escuelas, por lo tanto, su rol constituye un pilar en la mejora de la práctica docente y aprendizaje de los estudiantes. Es importante destacar que la implementación del programa se desarrollará en todas las regionales, distritos y centros educativos del nivel primario con servicio de segundo ciclo.
- **Los equipos de gestión de centros (directores, psicólogos, orientadores y coordinadores pedagógicos)**. Mediante este programa se busca el fortalecimiento de la gestión, el empoderamiento de los directivos y que los coordinadores identifiquen fortalezas y áreas de mejoras a través del acompañamiento para mejorar el desempeño y la práctica pedagógica del docente, de manera que el programa pueda ejecutarse de manera efectiva.

Los docentes, reciben formación continua, donde serán dotados de herramientas y estrategias pedagógicas e innovadoras que facilitan su labor en el aula para el proceso de aprendizaje de los estudiantes y que pueda responder a la problemática existente.

Componentes e Intervenciones del Programa

El programa CRECE está conformado por tres grandes componentes, uno de ellos está centrado en el diseño de secuencias didácticas para facilitar la ejecución del currículo en el ciclo, este componente se combina con la formación continua y acompañamiento a los docentes. El segundo componente está orientado a ofrecer estrategias para asegurar y reforzar los aprendizajes en estudiantes que así lo requieran; el programa propone el enfoque STEAM de una manera que permea toda la intervención y, además, incorpora algunos ejes transversales que estarán presentes en las diferentes propuestas. Finalmente, propone la implementación de un proyecto de inglés el cual aparece como tercer componente.



Flujograma Programa Integral Crece Primaria para los Aprendizajes en el Segundo Ciclo del Nivel Primario

Las intervenciones se presentan a continuación bajo el siguiente orden:

Componente I: Diseño y ejecución de secuencias didácticas

- Áreas Curriculares
- Ejes transversales
- STEAM como enfoque transversal para el desarrollo de aprendizajes
- Formación Continua del programa CRECE

Componente 2: Estrategias de Nivelación y Reforzamiento

Componente 3: Proyecto de Inglés

Componente 1: Diseño y ejecución de secuencias didácticas

La implementación del currículo prescripto implica desarrollar un proceso dinámico y flexible, que se ajusta a los cambios sociales, la ciencia y la pedagogía a fin de mejorar la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes. Es preciso, la planificación, organización, implementación y evaluación continua, lo que conlleva adaptación de los objetivos de aprendizaje, los contenidos, metodologías y criterios de evaluación ajustadas a las necesidades de los estudiantes y normativas vigentes del sistema educativo. En ese sentido, el Programa Integral CRECE diseña e implementa secuencias didácticas, como “el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tienen un orden interno entre sí” (Díaz-Barriga, 2013) y “cada secuencia es una unidad de planificación que posee un principio y un final, enmarcada en un currículo prescripto” (Taboada, 2021).

1.1 Secuencias de Lengua Española

En el Segundo Ciclo del Nivel Primario la principal finalidad de la Lengua Española es profundizar el desarrollo de la Competencia Comunicativa, así como el lenguaje (MINERD, 2016 p. 29). Todo esto, articulado con las demás disciplinas del saber, para su desarrollo integral y el alcance de las Competencias Fundamentales correspondientes a este nivel. Estas secuencias, diseñadas para uso de los docentes contienen propuestas de actividades para trabajar en cada uno de los textos, procesos de comprensión y producción que deben desarrollar los niños, según lo planteado en el Diseño Curricular.



El propósito de las guías es apoyar al docente en su proceso de intervención pedagógica, y también servir de motivación para que cree otros proyectos pedagógicos que respondan aún más a la realidad particular de los estudiantes del grado que nos ocupa. Cada una de estas secuencias han sido diseñadas apegadas al enfoque Funcional, Textual y Comunicativo adoptado por el currículo dominicano.

1.2 Secuencias de Matemática



El área de Matemática se orienta al desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes comprender y utilizar conceptos matemáticos en contextos reales. En esta área, la resolución de problemas se considera tanto un proceso como una estrategia esencial para el desarrollo de competencias y la construcción de nuevos conocimientos.

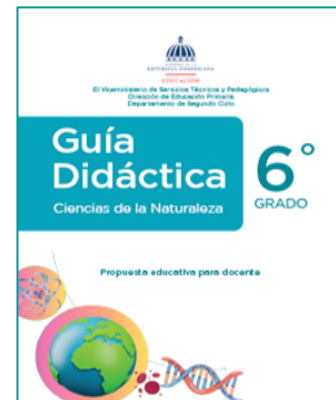
En tal sentido, el programa CRECE Primaria reconoce la importancia de la resolución de problemas como un eje central en la enseñanza de la matemática. Estas guías han sido diseñadas para apoyar tanto a docentes como a estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, no solo organizan los contenidos de manera clara y accesible, sino que

también están alineadas con el Diseño Curricular, garantizando que las competencias y los aprendizajes esperados se trabajen de forma efectiva.

Cada guía está organizada de modo que, funcionen como unidades de aprendizaje con objetivos concretos. Estas secuencias ayudan a los docentes a abordar los temas de forma ordenada y permiten a los estudiantes avanzar paso a paso, desarrollando habilidades matemáticas esenciales.

1.3 Secuencias de Ciencias de la Naturaleza

El Área de Ciencias de la Naturaleza es un campo integral que abarca aspectos metodológicos y de naturaleza experimental. Esta área ha cambiado de forma irreversible el estilo de vida del ser humano, aportando de forma significativa al desarrollo de la sociedad. Los avances científicos y tecnológicos contribuyen al bienestar de la humanidad, a la comprensión y protección de su salud, del medio ambiente, su preservación, uso sostenible de los recursos naturales, sustentación y supervivencia de todas las formas de vida (MINERD, 2019).



En el marco del programa CRECE Primaria, la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza adquiere una relevancia especial, ya que la articulación de esta área con las demás áreas curriculares favorece el aprendizaje significativo y transversal. A partir del año escolar 2024-2025, el Segundo Ciclo del Nivel Primario pone en marcha el uso de las guías de Ciencias de la Naturaleza, diseñadas para apoyar, tanto a docentes como estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas guías están alineadas con el Diseño Curricular, asegurando que los aprendizajes esperados y las competencias se trabajen de manera efectiva, favoreciendo una comprensión profunda de los fenómenos naturales. La guía está organizada en secuencias que funcionan como unidades de aprendizaje con objetivos específicos, proporcionan a los docentes una estructura ordenada para abordar los temas de manera efectiva, permitiendo que los estudiantes avancen paso a paso en su comprensión del entorno natural.

En estas se han de integrar diferentes enfoques de enseñanza y aprendizaje como por ejemplo Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemática (STEAM por sus siglas en inglés) así como las variantes con Artes o Humanidades, incluyendo la educación ambiental de forma transversal.

1.4 Secuencias de Ciencias Sociales



El programa CRECE Primaria propicia el desarrollo de competencias de las dimensiones del área de Ciencias Sociales, la cual abarca diversas disciplinas, como la Historia, la Geografía y Educación Ciudadana. El desarrollo de esta se fundamenta en la implementación de secuencias didácticas, diseñadas para promover aprendizajes significativos a través de metodologías activas, reflexivas y creativas. A través de estas secuencias se organizan los contenidos de forma clara y contextualizada, alineándose con el Diseño Curricular para garantizar que las competencias fundamentales y los aprendizajes esperados se aborden de manera eficaz y pertinente.

Estas secuencias integran estrategias de aprendizaje que fomentan la observación, la investigación, la participación y análisis con el objetivo de fortalecer las competencias fundamentales y específicas del área, la sensibilidad hacia el medioambiente y el respeto hacia los demás. Se adoptan concepciones curriculares con un enfoque centrado en la enseñanza de las Ciencias Sociales como una herramienta para la resolución de problemas a partir del análisis de la realidad inmediata de los estudiantes.



1.5 Integración de los ejes transversales en las secuencias didácticas

La Adecuación Curricular plantea los ejes transversales requeridos para el segundo ciclo del Nivel Primario, como: **Salud y Bienestar, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Personal y Profesional, Alfabetización imprescindible y ciudadanía y Convivencia**. Cada uno tiene contemplado el contenido para el área curricular y cada grado.

En adición a esto, el Programa Integral CRECE Primaria propone el abordaje de tres tópicos de gran relevancia para que sean abordados a través de talleres diseñados, para que los docentes garanticen un aprendizaje más completo y actualizado para la vida en sociedad, estos son:

Educación vial, Educación ambiental y Educación ciudadana, esta última con énfasis en los Valores Patrios. Los propósitos de cada eje deben enfocarse en:

- **Educación ambiental**, a trabajarse desde el área de **Ciencias de la Naturaleza**

Su propósito general es desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica y responsable acerca del medio ambiente, promoviendo valores y actitudes que favorezcan el cuidado de la naturaleza y la sostenibilidad. Esto implica no solo el conocimiento de los problemas ambientales, sino también la comprensión de las interacciones entre los seres humanos y el entorno natural, y el fomento de la participación activa en la resolución de estos problemas.

- **Educación vial**, desde el área de **Ciencias Sociales**

Se focaliza en promover la conciencia y responsabilidad en el comportamiento vial. Esto incluye enseñarles de manera práctica y comprensible los principios básicos para que puedan caminar y movilizarse de forma segura en su entorno. A través de la educación vial, se busca formar una actitud respetuosa hacia las normas de tránsito y fomentar hábitos que contribuyan a la seguridad propia y ajena.

- **Educación ciudadana** a trabajarse desde el área de **Ciencias Sociales**

Tal como se fundamenta en los principios de la Ley General de Educación 66-97, la educación tiene el compromiso de formar ciudadanos con valores patrióticos, en este sentido, este eje tiene como propósito general: fortalecer el sentido de identidad, pertenencia y responsabilidad de los estudiantes hacia su país, promoviendo el respeto por los símbolos, la historia y las tradiciones nacionales.

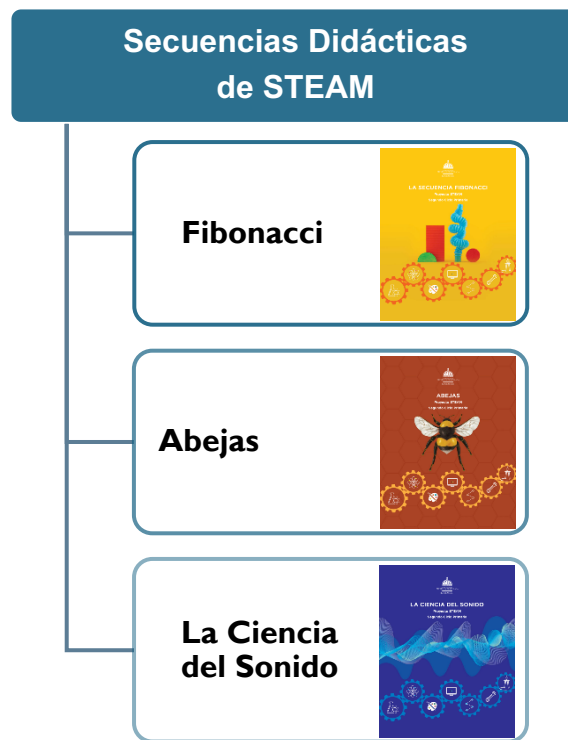
1.6 Integración de STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) como enfoque transversal para el desarrollo de aprendizajes.

El **enfoque STEAM** en las clases de estudiantes de segundo ciclo del Nivel Primario puede ser una experiencia educativa muy enriquecedora. La clave es diseñar actividades que conecten estas disciplinas de una manera divertida, accesible y significativa para los estudiantes. Este enfoque no sólo integra las áreas STEAM de manera creativa, sino que también fomenta habilidades de trabajo en equipo, resolución de problemas y aprendizaje interdisciplinario. *Se espera que el enfoque sea considerado e integrado desde la planificación de clases.*

El enfoque debe ser **activo y participativo**, donde los estudiantes puedan aplicar lo aprendido de manera práctica, promoviendo *la curiosidad y la creatividad*. Los docentes deben estar preparados para ajustar el proyecto según el progreso del grupo o imprevistos que puedan surgir

durante la implementación, esto será incluido en la **propuesta de formación continua** presentada en este programa.

La clave está en ser flexibles y creativos con los recursos disponibles mientras se mantiene el enfoque interdisciplinario del aprendizaje.



Además de la integración de STEAM como enfoque, se han diseñado tres guías o **secuencias que conforman tres grandes proyectos**, esto ha sido en articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), las cuales en su contenido cuentan con su ficha técnica, sus objetivos, competencias y cronograma de trabajo, así como también todas las actividades que conforman el proyecto. La formación de los docentes para la implementación de estas secuencias se realizará de forma gradual.

1.7 Formación Continua para el Programa Integral CRECE Primaria

Propósito general:

Establecer un sistema de formación continua para fortalecer las competencias de los técnicos, directores de centros, coordinadores pedagógicos y docentes del segundo ciclo para garantizar la implementación efectiva del programa integral CRECE Primaria, y mejorar la calidad de los aprendizajes, de la gestión institucional y pedagógica.

Propósitos Específicos:

- Fortalecer las competencias técnicas y docentes en la didáctica de las áreas curriculares.
- Propiciar la implementación efectiva de secuencias didácticas de áreas curriculares y otros recursos físicos, impresos y tecnológicos disponibles para la enseñanza y el aprendizaje.
- Desarrollar procesos de formación STEAM y metodologías activas para técnicos, coordinadores pedagógicos y docentes.
- Fortalecer las competencias de los directores y coordinadores pedagógicos en liderazgo efectivo, gestión de resultados orientados a la mejora, acompañamiento a la práctica pedagógica, evaluación, innovación y aseguramiento de la calidad escolar a partir de las normativas vigentes.

La formación continua de los docentes es un componente determinante para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje y posibilita el dominio conceptual y metodológico de las disciplinas que imparte cada docente, en el marco de una cultura general y sostenible, con fines de que se logre tener coherencia en el quehacer educativo: conocimiento, valores sociales, culturales y el desarrollo o productividad local (Yanes, Alegría & Mc Donald, 2020, p.24).

En este contexto, el Segundo Ciclo a través de CRECE Primaria plantea una propuesta formativa integral que facilita el desarrollo de competencias docentes desde las áreas curriculares, que privilegia enfoques innovadores de enseñanza y la implementación de metodologías activas que permiten la participación de todos los actores responsables de la educación primaria del sistema educativo, como: directivos nacionales, regionales y distritales, técnicos docentes, directores de centros, coordinadores pedagógicos, docentes y padres. En ese sentido, para asegurar que todos los estudiantes reciban una educación de calidad, es necesario el concurso de todos, por lo que se propone una alianza estratégica con instituciones como: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) junto a las Instituciones de Educación Superior y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

El programa formativo, se enmarca en la meta de Calidad del gobierno, que **busca satisfacer necesidades educativas en el segundo ciclo de primaria**, es por ello que esta alianza será liderada por la Dirección de Educación Primaria con la coordinación y supervisión del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos. Cada **propuesta formativa diseñada por las instituciones aliadas** debe responder al marco general, las metas, objetivos, metodología, procesos y perspectiva de logro del Programa Integral CRECE Primaria.

Esto busca desarrollar una gestión compartida y colaborativa, orientada a resultados y enfocada en la toma de decisiones informadas los cuales se complementan con un sistema de

acompañamiento, análisis y rendición de resultados en donde se evaluarán los logros obtenidos durante la implementación del programa.

Descripción y enfoques de la propuesta formativa

Las propuestas deben desarrollar a corto, mediano y largo plazo un **programa articulado y secuencial de diferentes capacitaciones** para docentes, coordinadores pedagógicos y directores de centros educativos, así como técnicos distritales, regionales y nacionales del Nivel Primario, enfocados en el **marco teórico y metodológico de las áreas** de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, y el enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) sustentando el uso de la Adecuación Curricular y secuencias didácticas propuestas por la Dirección de Educación Primaria. Es importante, que las formaciones fomenten e integren la **Educación vial, Educación ciudadana y Educación ambiental** de manera transversal, garantizando así una formación integral de los estudiantes.

El programa integra las tecnologías en el desarrollo de las áreas, incluyendo la implementación de **metodologías activas** u otras estrategias que dinamicen el proceso de enseñanza, para enriquecer las experiencias de aprendizaje, fomentar la creatividad en el aula, el trabajo colaborativo, el desarrollo de competencias, los intereses de los estudiantes y disponibilidad de recursos y materiales.

Con la implementación de este programa, se busca fomentar un ambiente educativo en el que los docentes se sientan apoyados y motivados para innovar en su práctica. Al aplicar las secuencias didácticas, adecuación curricular y libros de texto de manera efectiva, se aspira un aumento significativo en el rendimiento académico de los estudiantes, así como en su motivación y participación en el proceso de aprendizaje.

“La formación docente necesita trascender a cualquier reforma educativa, debe ser una preparación amplia y sólida, capaz de responder a las reformas sucesivas que se pondrán en marcha en el futuro”. (Cuevas & Moreno, 2022). Es decir, contar con otras experiencias formativas complementarias que contribuyan eficazmente al fortalecimiento de competencias en los maestros del segundo ciclo.

Adicionalmente, cada programa formativo interinstitucional debe asegurar el **acompañamiento áulico**, proporcionando apoyo y seguimiento a los docentes en la implementación de las secuencias didácticas, siendo este un componente clave que las instituciones aliadas en articulación permanente con la Dirección de Educación Primaria acompañan los procesos orientados. El acompañamiento se llevará a cabo de forma continua mediante visitas periódicas, a fin de observar la práctica docente, el quehacer educativo de los centros y ofrecer retroalimentación oportuna en espacios reflexivos. Además, se establecerá un **sistema de colaboración pedagógica que**

facilite procesos de asesorías y tutorías en planificación, procesos pedagógicos, evaluación y atención a estudiantes en rezago y sobreedad, este último en el marco del Plan de Reducción de la Sobreedad Escolar.

Es preciso destacar que, para asegurar el fortalecimiento institucional en los centros educativos, es esencial que cada propuesta formativa diseñada por las Instituciones aliadas cuente con espacios formativos para directores vinculados a la **gestión educativa, a nuevas tendencias de liderazgo, acompañamiento, evaluación y aseguramiento de la calidad escolar, políticas educativas, normativas, innovación y transformación digital**. Cada encuentro formativo debe centrarse en el desarrollo de competencias específicas que permitan a los distintos actores (directores, coordinadores y docentes) innovar en su práctica, aplicar metodologías activas y enfoques inclusivos.

Al finalizar cada año, se desarrollará un **seminario** donde se presenten las prácticas más innovadoras que hayan generado un impacto significativo en el aprendizaje de los actores involucrados. Su finalidad es tomar como referencia estas buenas prácticas, compartirlas con los pares y replicarlas en otros contextos escolares.

Dentro de los procesos formativos se deben promover estrategias que han demostrado ser exitosas, como:

Acompañamiento entre pares: Estrategia de formación entre docentes que promueve la reflexión crítica de su práctica pedagógica en el aula, a través de la colaboración entre colegas como responsabilidad compartida para desarrollarse juntos como profesionales de la educación e incidir en la mejora de los aprendizajes de las niñas y los niños.

Colaboración pedagógica y mentoría: La mentoría pedagógica se basa en la alianza profesional entre docentes, coordinadores o técnicos que cuenten con las competencias para apadrinar o apoyar de manera sostenida a docentes en su práctica pedagógica. Promueve el apoyo y crecimiento mutuo entre docentes y coordinadores pedagógicos, así como la expansión de buenas prácticas pedagógicas.

Intercambio de experiencia entre equipos de gestión: Para las formaciones con directores y coordinadores, esta estrategia se propone para fortalecer competencias en gestión pedagógica e institucional acorde a los propósitos y objetivos del programa CRECE Primaria, consiste en la realización de encuentros donde se hacen rendición de resultados y se comparten experiencias para el aprendizaje colaborativo. Este intercambio también es parte del proceso de Rendición de Cuentas previsto para el programa.

Lo planteado anteriormente se logra mediante un proceso de formación continua sistemático, oportuno e innovador, estructurado **anualmente** de la siguiente forma:

Formaciones en didáctica de área a partir de secuencias didácticas:

Con técnicos y coordinadores:

- 80 horas de formación en didáctica de la Lengua Española.
- 80 horas de formación en didáctica de Matemática
- 60 horas de formación en didáctica de Ciencias de la Naturaleza
- 60 horas de formación en didáctica de Ciencias Sociales

La programación contempla horas de formación **presencial, sincrónica y asincrónica**, apoyándose en plataformas digitales y encuentros virtuales para eficientizar el tiempo y hacer uso de diversas estrategias de enseñanza.

Con docentes:

- 40 horas de formación en didáctica de la Lengua Española.
- 40 horas de formación en didáctica de Matemática
- 40 horas de formación en didáctica de Ciencias de la Naturaleza
- 40 horas de formación en didáctica de Ciencias Sociales

La programación para los docentes también contempla horas de formación **presencial, sincrónica y asincrónica**, apoyándose en plataformas digitales y encuentros virtuales para eficientizar el tiempo y hacer uso de diversas estrategias de enseñanza.

Las formaciones integran el enfoque STEAM y los ejes transversales.

Formaciones para directores:

Las formaciones para directores serán organizadas en cada distrito, si el distrito cuenta con menos de 45 centros educativos, desarrolla un grupo de formación, si son más entonces debe organizar más grupos, preferiblemente de 35-40 personas.

La propuesta son **jornadas formativas** anuales para este grupo, cada una de 8 horas presenciales. Los temas son:

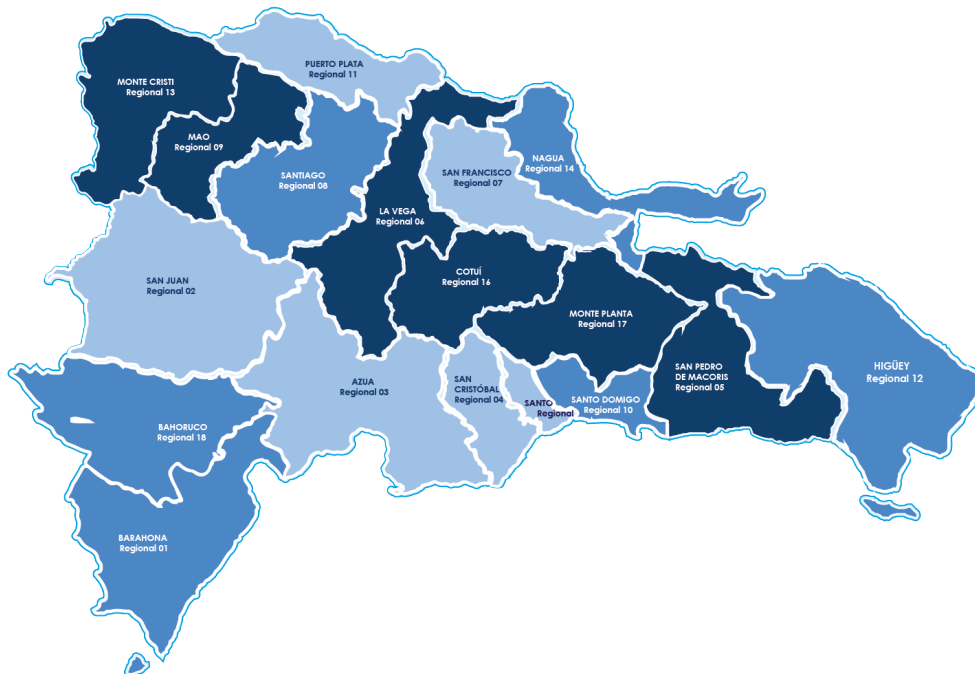
- Liderazgo efectivo y aseguramiento de la calidad escolar a partir de las políticas y normativas establecidas
- Acompañamiento a la práctica pedagógica a partir del uso de secuencias didácticas
- Planificación y evaluación orientada a resultados.
- Innovación y transformación digital para la gestión de resultados orientados a la mejora.

El programa formativo integral **CRECE Primaria** también incluye el desarrollo de un **seminario anual de buenas prácticas**, la **formación de un equipo técnico encargado del**

monitoreo del programa y finalmente, un proceso de charlas y encuentros con padres, madres y la comunidad en general.

Para la organización de la propuesta formativa es necesario tener clara comprensión de las **etapas** que establecen la implementación paulatina de las 18 regionales de educación y los 122 distritos educativos de acuerdo con los tiempos pautados para la ejecución integral del programa **CRECE Primaria**.

Se precisa la inserción formativa en tres etapas como se muestra a continuación:



Etapas	Eje	Regionales y sus respectivos distritos educativos	Año escolar de inserción al programa
Etapa #1	Sur	01 Barahona y 18 Bahoruco	2025-2026
	Norte	08 Santiago y 14 Nagua	
	Sureste	10 Santo Domingo y 12 Higüey	
Etapa #2	Sur	03 Azua y 2 San Juan	2026-2027
	Norte	07 San Francisco y 11 Puerto Plata	
	Sureste	15 Santo Domingo y 04 San Cristóbal	
Etapa #3	Sureste	17 Monte Plata y 05 San Pedro Macorís	2027-2028
	Norte	16 Cotuí y 06 La Vega	
	Noroeste	13 Montecristi y 09 Mao	

Cronograma para la implementación del programa de formación CRECE Primaria:

Formación	Participante - Fase	Total de horas	Responsable	Modalidad-Horas
Formación en didáctica de la Lengua Española y Matemática	Técnicos Regionales y Distritales	160 horas de formación (80 horas en cada área)	IES	80 horas presenciales 40 horas virtuales 40 horas asincrónicas (por área es la mitad en cada modalidad)
Formación en didáctica de la Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	Técnicos Regionales y Distritales	120 horas de formación (60 horas por área)	IES	60 horas presenciales 30 horas virtuales 30 horas asincrónicas (por área es la mitad en cada modalidad)
Formación en didáctica Lengua Española y Matemática	Coordinadores Pedagógicos	160 horas de formación (80 horas en cada área)	IES	80 horas presenciales 40 horas virtuales 40 horas asincrónicas (por área es la mitad en cada modalidad)
Formación en didáctica Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	Coordinadores Pedagógicos	120 horas de formación (60 horas por área)	IES	60 horas presenciales 30 horas virtuales 30 horas asincrónicas (por área es la mitad en cada modalidad)
Formación en didáctica Lengua Española y Matemática	Docentes de 2do ciclo	80 horas de formación (40 por área)	Técnicos y Coordinadores	40 horas presenciales 20 horas virtuales 20 horas asincrónicas (por área es la mitad en cada modalidad)
Formación en didáctica Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	Docentes de 2do ciclo	80 horas de formación (40 por área)	Técnicos y Coordinadores	40 horas presenciales 20 horas virtuales 20 horas asincrónicas (por área es la mitad en cada modalidad)
Formación en Gestión, diversas temáticas	Directores de Centros Educativos y Distritos	32 horas de formación	IES	Totalmente presencial. 4 jornadas de 8 horas.
Formación en componente de monitoreo del programa CRECE	Técnicos Distritales responsables de este componente	24 horas de formación	Primaria (Diversas Instancias)	Totalmente presencial. 3 jornadas de 8 horas.
Seminario Anual de buenas prácticas	Técnicos, coordinadores, directores, docentes	8 horas	Primaria (Diversas Instancias)	Una vez al año
Encuentros con familias y comunidad	Padres, Madres, tutores y miembros de APMAES	9 horas.	Centro Educativo / Técnicos distritales	Totalmente presencial. Encuentros trimestrales de 3 horas.

Componente 2: Estrategias de Nivelación y Reforzamiento

2.1 Tutorías

El programa integral CRECE Primaria, se articula y apoya el desarrollo del Plan Nacional de Reducción de Estudiantes en Sobreedad. En el marco del Plan se ha diseñado una **guía de tutoría** orientadas a apoyar a los estudiantes del Nivel Primario que se encuentran en esta situación. Las tutorías están previstas para desarrollarse en el transcurso del año escolar sin pautar un rango de tiempo definido para su duración, es decir que el tiempo dependerá del avance y necesidades de los estudiantes, u otros factores del contexto del centro educativo, como modalidad escolar, el personal y tiempo disponible.

Propósito de la Guía de Tutoría

Garantizar que estudiantes en situación de rezago puedan superar las brechas de aprendizaje y alcanzar las competencias básicas en Lengua Española y Matemática, fundamentales para su desarrollo académico y personal. Al proporcionar un enfoque de nivelación y aceleración de aprendizajes por niveles, las guías permiten que cada estudiante reciba el apoyo necesario según su propio ritmo y nivel de comprensión.

Metodología de Enseñanza

La guía de tutoría promueve un enfoque pedagógico flexible e inclusivo, que contempla las diversas necesidades de los estudiantes. Se hace énfasis en el aprendizaje activo y en la práctica constante, utilizando ejercicios interactivos y dinámicos que favorezcan la participación de los estudiantes. Además, se integra el uso de recursos didácticos complementarios, como juegos y actividades contextualizadas, para que el proceso de aprendizaje sea significativo y motivador.

Estructura de las Guía de Tutoría

La guía de tutoría está organizada de manera que faciliten tanto la realización de actividades complementarias del docente como el proceso de aprendizaje de los estudiantes, proporcionando un enfoque gradual y contextualizado para cada nivel de dificultad. La estructura general de las guías se presenta de la siguiente manera:

- **Presentación de la guía**

Esta sección introduce a los docentes y estudiantes en los objetivos generales de la tutoría. Se explica la importancia de las guías como apoyo para superar los rezagos académicos y se detallan los propósitos de cada nivel, destacando la conexión con las competencias que los estudiantes deben alcanzar. También se describen las expectativas de progreso para cada grupo de estudiantes, en función de su situación de rezago y edad escolar.

- **Orientaciones para el docente**

Las orientaciones para el docente incluyen estrategias pedagógicas específicas que guían el desarrollo de las actividades. Estas orientaciones buscan ayudar al docente a adaptarse a las necesidades particulares de los estudiantes en rezago y sobreedad, ofreciendo sugerencias sobre cómo motivar, organizar y manejar el aula de manera inclusiva. Además, se incluyen consejos para gestionar la diversidad en el aula, el ritmo de los estudiantes y la personalización de las actividades según el grado de dificultad que presente cada estudiante.

- **Actividades por niveles**

Una de las características clave de esta guía es la organización de las actividades por niveles de dificultad, permitiendo que los estudiantes avancen de manera progresiva y adecuada a sus necesidades de aprendizaje. Además, permite la nivelación y aceleración de los aprendizajes. Las actividades están divididas en **tres niveles organizados por categorías que plantean el desarrollo gradual de competencias elementales en Lengua Española y Matemática**.

Integración de las familias en las tutorías

Las familias de los estudiantes participantes en las tutorías deben formar parte activa para el logro de los objetivos pautados. Para esto, el centro debe comunicarles oficialmente que su hijo o hija estará siendo parte de esta intervención, de modo que ellos puedan comprometerse a brindar un apoyo más cercano al aprendizaje y que puedan colaborar con los docentes en el logro de los propósitos, procurando el interés y la motivación del estudiante, así como también la responsabilidad, asistencia y puntualidad.

2.2 Campamento “Aprender es Divertido”

El campamento de verano **Aprender es divertido** es una propuesta diseñada especialmente para estudiantes que presentan rezago o sobreedad escolar y busca contribuir a la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes que presentan esta condición, así como también, servirá como mecanismo de prevención para evitar que los estudiantes que presentan riesgos de estar en alguna de estas condiciones (rezago, sobreedad, deserción o repitencia) lleguen hasta ese punto.

El objetivo principal del campamento es elevar los niveles de desempeño en competencias de lectura, escritura y matemática en estudiantes que requieren apoyo focalizado para alcanzar las competencias requeridas del grado que cursan, generando una experiencia amigable y diferente a la cotidiana, a través del uso de estrategias innovadoras y recursos diversos.

La metodología que guiará este campamento también está sustentada sobre la base de estrategias de interés de los estudiantes como **habilidades socioemocionales, artes, el juego, tecnología y el cuidado del medio ambiente**, los cuales serán desarrollados a través de actividades que cumplan con cada eje temático por semana de modo que las experiencias de aprendizajes sean divertidas y creativas, esto, como forma de captar al máximo la atención y el interés de los estudiantes por aprender, y mantenerse motivados.

El campamento se apoya en algunos focos que caracterizan este tipo de intervenciones:

- **Intervenciones cortas.** Con una duración de **cuatro semanas**, es decir 20 días efectivos. Este campamento se organiza en grupos, cada grupo con dos facilitadores.
- **Intervenciones focalizadas** en las áreas de Lengua Española y Matemática, privilegiando la alfabetización: **lectura, escritura y comprensión del sistema numérico.**
- Intervenciones **basadas en evidencia.** En cada sede de campamento se realiza una evaluación diagnóstica al inicio y una final, para valorar el nivel desempeño y de avance de las competencias adquiridas por los estudiantes, y realizar los ajustes pedagógicos acorde a las necesidades educativas de cada estudiante.

Integración de las familias en el campamento “Aprender es Divertido”

Las familias de los estudiantes participantes en el campamento de verano deben formar parte activa para el logro de los objetivos pautados:

En el Inicio: Deben participar en el acto de lanzamiento, llevar a sus hijos el primer día para asegurar consentimiento informado y conocer objetivos y reglas del campamento.

Durante: Deben comprometerse a brindar un apoyo más sostenido al aprendizaje de sus hijos e hijas durante estas semanas contarán con una atención más focalizada y diferenciada de modo que ellos puedan colaborar con los docentes en el logro de los propósitos, favoreciendo el interés del estudiante, la responsabilidad, la asistencia y la puntualidad.

Al Cierre: Al finalizar el campamento, los padres deben asistir al acto de devolución de resultados donde se han de compartir experiencias vividas, así como los avances y logros obtenidos y los desafíos que requieren un seguimiento y apoyo de toda la comunidad educativa. En el mismo orden se podrá afianzar su compromiso en continuar apoyando el aprendizaje de sus hijos.

Componente 3: Proyecto de Inglés “GOAL”

Por sus siglas en inglés “**Giving Opportunities for Acquiring the English Language**” que en español significa: **Brindando oportunidades para adquirir el idioma inglés**.

El aprendizaje de una segunda lengua es una necesidad latente en un mundo globalizado, y su enseñanza en el contexto de la República Dominicana adquiere un carácter estratégico para el desarrollo de la nación. En el Segundo Ciclo del Nivel Primario, el inicio de la enseñanza del inglés no solo representa aumentar las probabilidades de adquirir una herramienta comunicativa esencial, sino también una clave para fortalecer el desarrollo educativo, económico y social del país.

Propósito General del proyecto “GOAL”: Implementar un proyecto para la adquisición efectiva de competencias lingüísticas de inglés en estudiantes del segundo ciclo, contribuyendo a su desarrollo académico y personal.

Objetivos Específicos

1. Promover la adquisición de competencias comunicativas del idioma inglés en estudiantes del Segundo Ciclo del Nivel Primario, con un enfoque comunicativo y funcional que permita su uso efectivo en contextos reales o simulados que sean significativos para el contexto y las necesidades e intereses de los estudiantes
2. Capacitar a técnicos regionales, distritales, coordinadores pedagógicos y docentes en metodologías actuales de enseñanza del idioma inglés, promoviendo una enseñanza innovadora y alineada con los enfoques pedagógicos nacionales e internacionales.
3. Diseñar y validar textos y recursos educativos actualizados y contextualizados, que apoyen la enseñanza del idioma inglés.

Implementación del proyecto de GOAL

El programa de enseñanza del inglés comenzará con un piloto que incluye cien (100) centros educativos correspondientes a regionales seleccionadas a partir de un diagnóstico que permita identificar la cantidad de docentes de primaria que manejan el idioma inglés.

Se contempla realizar un levantamiento para conocer la cantidad de docentes que imparten inglés en el Nivel Primario de las regionales seleccionadas, considerando el buen desempeño oral y escrito en la lengua inglesa. Igualmente, se pretende coordinar con INAFOCAM, la realización de programas de formación que permitan elevar el nivel de inglés de los maestros que ingresarían al proyecto un año antes de iniciar la enseñanza. En paralelo, se implementará un programa de formación intensiva dirigido a técnicos regionales, técnicos distritales y docentes de inglés del segundo ciclo de primaria. Este plan formativo busca proporcionar herramientas pedagógicas innovadoras y recursos prácticos que fortalezcan la enseñanza del idioma inglés en las aulas.

Formación a técnicos regionales y distritales del área de inglés

Los técnicos regionales y distritales desempeñan un rol importante en la implementación del proyecto. Para esto, se les proporcionará una formación específica que les permita dar seguimiento y brindar apoyo a la implementación del programa de manera efectiva. Este proyecto se desarrollará en tres fases:

- Fase 1: Sensibilización y Capacitación Inicial: introducción al enfoque comunicativo y metodologías activas de enseñanza del inglés.
- Fase 2: Formación Continua: encuentros formativos periódicos sobre innovación pedagógica, uso de recursos tecnológicos y evaluación del aprendizaje en inglés.
- Fase 3: Evaluación de Impacto y Retroalimentación: evaluación continua de los resultados y ajustes metodológicos basados en las necesidades emergentes.

Formación a los docentes

Para garantizar el éxito del programa, es esencial contar con un equipo de profesionales con un dominio avanzado del idioma inglés. La capacitación de los docentes de los centros participantes se llevará a cabo en fases progresivas, priorizando el desarrollo de competencias comunicativas y la implementación de métodos de enseñanza innovadores y centrados en el estudiante.

- Fase I: Sensibilización y promoción de prácticas pedagógicas exitosas dentro del programa entre las comunidades profesionales de los docentes.
 - Fase II: Capacitación Inicial: Formación basada en el desarrollo de competencias lingüísticas y didácticas a docentes que imparten inglés en el segundo ciclo de primaria y que aún no muestran dominio de este idioma.
- Talleres de inducción sobre el enfoque por competencias, el uso de materiales actualizados y estrategias de enseñanza comunicativa.
- Talleres de reforzamiento para docentes que tienen dominio medio en competencias lingüísticas del idioma inglés.
- Fase III: Talleres de Especialización: formación en el uso de tecnología educativa, gamificación, y metodologías lúdicas para enseñar inglés de manera efectiva.
 - Fase IV: Evaluación y Ajustes Pedagógicos: retroalimentación sobre las prácticas pedagógicas y adaptaciones a las necesidades de los estudiantes.

Diseño de instrumentos para evaluar el impacto del proyecto

La implementación de mecanismos de evaluación es fundamental para medir la efectividad del programa y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes. En este contexto, la evaluación del progreso estudiantil se realizará en consonancia con la Ordenanza 04-2023, que regula el sistema

de evaluación del currículo dominicano vigente, así como con los lineamientos específicos del currículo del área y los registros de grado. Asimismo, se diseñarán instrumentos de evaluación alineados con los estándares curriculares, garantizando la validez y fiabilidad de los datos recopilados.

Para determinar el impacto de la implementación del proyecto GOAL, se llevarán a cabo procesos sistemáticos de evaluación, los cuales incluirán:

- Evaluación diagnóstica o inicial: Permitirá identificar el nivel de conocimiento previo de los estudiantes en relación con el área de inglés, estableciendo un punto de referencia para el análisis del progreso.
- Evaluación continua: Se desarrollará mediante actividades prácticas, pruebas de comprensión oral y escrita, y proyectos colaborativos, con el fin de monitorear el aprendizaje de manera dinámica y formativa.
- Evaluación de seguimiento: Se orientará a la integración del área de inglés en estrategias ya establecidas dentro del sistema educativo, fortaleciendo su incorporación en el modelo pedagógico.
- Integración al Dashboard: Se incorporarán los datos de desempeño en inglés en una plataforma de monitoreo educativo, permitiendo un seguimiento sistemático y el análisis de resultados para la toma de decisiones pedagógicas.
- Diseño de instrumentos de recopilación de información: Se elaborarán herramientas específicas para documentar el avance en los procesos de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, asegurando la recolección de información relevante para futuras mejoras en el programa.
- Informes de aprendizajes.

Seguimiento y Evaluación del Proyecto de inglés

El seguimiento del programa se llevará a cabo a través de visitas regulares de los técnicos regionales y distritales, con el apoyo de los directores de cada centro educativo. Además, se promoverá la autoevaluación de parte de los docentes para ajustar las metodologías y recursos de manera continua. Finalmente, se gestionará la evaluación de la experiencia piloto a través del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO PILOTO GOAL (agosto 2025 – diciembre 2028)

PENDIENTE

Proyecto GOAL

FASES



Sensibilización y Presentación del Proyecto GOAL

En esta fase, se prevee realizar el lanzamiento oficial del proyecto. En ese sentido, se empleará la difusión de material informativo, y se lleva a cabo un proceso de sensibilización de actores clave (técnicos de los diferentes regionales y distritos, así como directores y docentes que iniciarán en el piloto), mediante jornadas de capacitación, socialización de objetivos y selección inicial de docentes, promoviendo el compromiso institucional y comunitario.

Evaluación y sistematización

Esta fase se centra en evaluar el impacto en estudiantes y docentes, identificando fortalezas y áreas de mejora. En ese mismo orden, se realiza un informe con hallazgos, recomendaciones y propuestas de escalabilidad para ampliar el alcance del proyecto.



1

2024-2025

Etapas Preliminares: Diagnóstico y Diseño del Proyecto GOAL

Esta fase contempla el análisis del contexto educativo, identificando necesidades y actores clave. Igualmente, se fundamenta teóricamente la propuesta, y se diseña el proyecto describiendo las metas, estrategias, alcance, cronograma e indicadores, incluyendo consultas de expertas. Finalmente, se socializa de manera institucional.

2

2025-2026

Formación, Tutorías e Implementación

Esta fase tiene como objetivo fortalecer la formación docente, con un enfoque específico en la metodología de enseñanza del idioma inglés. En este sentido, se prevé la implementación del proyecto en el aula, acompañada de un seguimiento continuo. Además, se aplicarán estrategias de evaluación diagnóstica y formativa que permitirán monitorear el progreso de los estudiantes de manera continua y efectiva."

3

2026-2027

2028

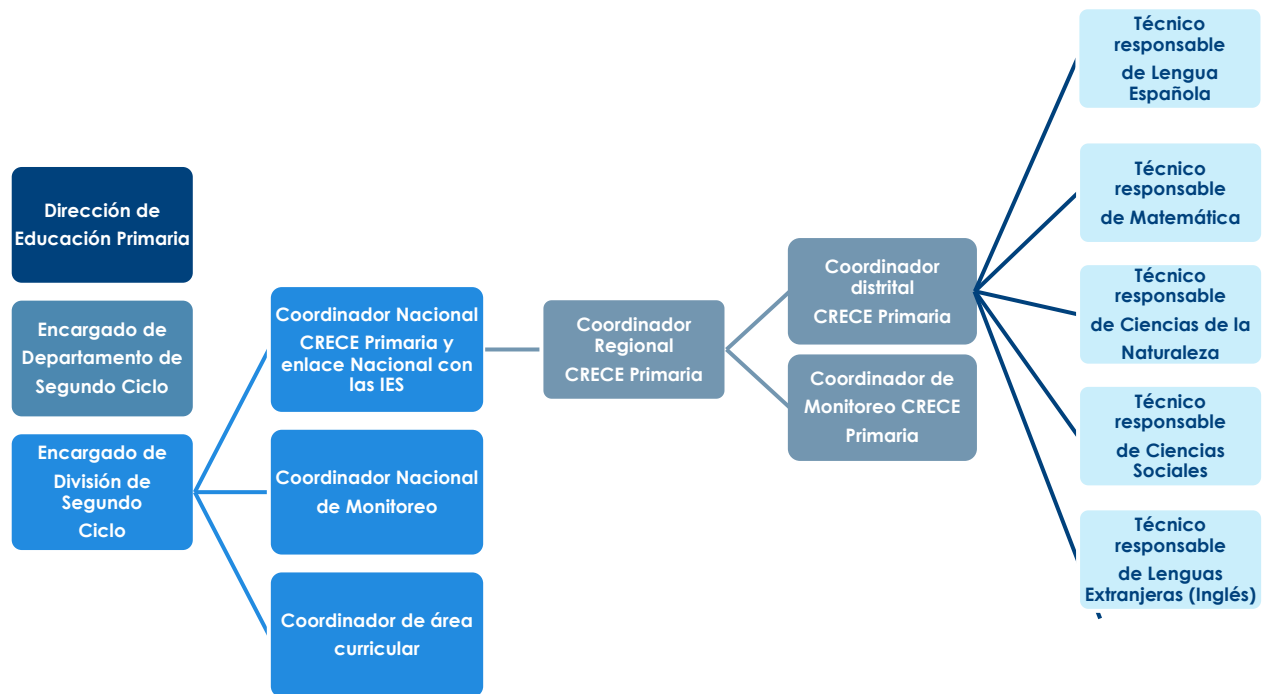
4

TABLA DE RESULTADOS ESPERADOS DEL PROGRAMA INTEGRAL CRECE PRIMARIA

META ESTABLECIDA	PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE PROCESO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR DE RESULTADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
90%, 50%, 75% y 75% de los estudiantes de sexto grado de primaria alcanzan niveles por encima del elemental en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	Implementación de un plan para la creación, formación, dotación y uso de secuencias didácticas del área de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza en los tres grados del Ciclo.	Porcentaje de estudiantes que alcanza niveles satisfactorio y aceptable en las pruebas de seguimiento de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza en cada grado del Ciclo.	Dashboard o sistema de información de resultados de las evaluaciones de seguimiento que se realizan desde la Dirección de Primaria.	Porcentaje de estudiantes que alcanza niveles satisfactorios y aceptables en las pruebas diagnósticas de sexto grado.	Evaluación Diagnóstica Nacional de sexto grado (Dirección de evaluación de la calidad) a aplicarse en el 2027.
Disminución del 3% en el porcentaje de estudiantes en condición de Sobreedad para el año escolar 2027-2028. ¹	Desarrollo de tutorías para la Nivelación. Desarrollo de los campamentos "Aprender es Divertido". Adicional al programa: Ejecución del Plan Nacional de Sobreedad.	Cantidad de estudiantes que recibe tutorías de nivelación	Informes de desarrollo de las tutorías por cada distrito y regional.	2,97% de estudiantes en condición de sobreedad.	Sistema de Información para la Gestión Escolar (SIGERD)
		Cantidad de estudiantes que participa en los campamentos de Verano "Aprender es Divertido"	Informes de desarrollo del campamento "Aprender es Divertido" por cada distrito y regional participante.		
El 25% de los estudiantes participantes en el proyecto de inglés, demuestran aprendizajes efectivos en el manejo de Inglés como segunda lengua.	Implementación un proyecto piloto formativo de inglés en distritos de tres regionales.	Cantidad de estudiantes que participan en las clases de inglés dentro del proyecto piloto.	Informes de desarrollo del pilotaje en los distritos y regionales participantes.	Porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles satisfactorios y aceptables en las pruebas finales de la evaluación del proyecto de Inglés.	Informe de resultados de la evaluación final del proyecto.

¹ Para el año 2023 – 2024 se reportó 5.14% de estudiantes con dos años de rezago y 4.2% de estudiantes con sobreedad, lo que totaliza 9.34% de estudiantes del Nivel Primario con dos años o más de rezago escolar.

Estructura Organizativa del Programa Integral CRECE Primaria:



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS PREVISTO PARA EL PROGRAMA CRECE PRIMARIA

Plan de Monitoreo y Seguimiento

Se espera que la implementación del programa CRECE Primaria sea a partir del año escolar 2025-2026. Este plan de monitoreo y seguimiento se enfoca en medir y mejorar la calidad de los aprendizajes de manera sistemática, utilizando herramientas estadísticas que aseguren un análisis objetivo y riguroso del impacto educativo.

El componente de monitoreo y seguimiento de CRECE Primaria se basa en la construcción de una línea base que permita identificar el estado inicial de los aprendizajes y las condiciones del contexto escolar. Este diagnóstico incluye la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, los cuales serán analizados mediante técnicas estadísticas para establecer indicadores claves.

Los indicadores claves de desempeño abarcan aspectos como:

- Niveles de logro de los estudiantes mediante el desarrollo de las competencias fundamentales.
- Niveles de progreso en cada área curricular.
- Eficacia de las estrategias pedagógicas implementadas.

Una herramienta clave de CRECE Primaria será su plataforma virtual, para facilitar la recolección, almacenamiento y análisis de datos. A través de esta plataforma se gestionarán:

- Los resultados de las evaluaciones aplicadas periódicamente.
- Informes estadísticos para observar tendencias, identificar brechas de aprendizaje y tomar decisiones basadas en evidencias.
- Recursos interactivos para formar a los docentes en la interpretación de resultados y en la aplicación de estrategias ajustadas a las necesidades detectadas.

Un componente esencial del monitoreo y seguimiento es la implementación de evaluaciones periódicas que permitan medir el avance de los aprendizajes en función de los datos iniciales recogidos en la línea base. Estas evaluaciones se diseñan para ser aplicadas en intervalos regulares (por ejemplo, al inicio, a mitad y al final de cada año escolar), facilitando comparaciones longitudinales y transversales.

- I. **Evaluación Inicial (Línea Base):** se aplica al comienzo del programa y proporciona un diagnóstico detallado de las competencias académicas y habilidades transversales de los estudiantes. Los resultados permiten establecer indicadores clave a fortalecer y fijar metas específicas para cada cohorte. Esta línea base se obtendrá a partir de la evaluación

diagnóstica diseñada desde la Dirección de Educación Primaria y aplicada en el mes de septiembre en los centros educativos.

2. **Evaluaciones Intermedias o Formativas:** se aplican al menos una vez por periodo y están diseñadas para monitorear el progreso de los aprendizajes en las áreas fundamentales del currículo, como matemáticas, lectura y ciencias. A través de estas evaluaciones, se identifican tendencias y posibles desviaciones respecto a las metas planteadas en la línea base. Estas evaluaciones corresponden a las evaluaciones de seguimiento que se aplican en los meses de noviembre, marzo y mayo en cada centro educativo.
3. **Evaluación Final:** se realiza al término del año escolar, es una evaluación integral que compara el desempeño de los estudiantes con los niveles iniciales registrados en la línea base. Los resultados permiten medir el impacto del programa CRECE y ajustar estrategias para el próximo período. Esta evaluación se realizará en el mes de junio como cierre de los procesos evaluativos diseñados desde la Dirección de Educación Primaria.

El programa CRECE Primaria no sólo medirá el impacto educativo a través de herramientas estadísticas rigurosas, sino que también garantizará un enfoque basado en la evidencia para la mejora continua. La implementación de pruebas estadísticas y la integración de datos en una plataforma centralizada permitirán tomar decisiones fundamentadas, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad en el segundo ciclo del nivel primario.

Rendición de Cuentas y Transparencia

La transparencia y la rendición de cuentas son principios esenciales en la gestión del programa CRECE. Estos pilares aseguran una implementación responsable, promoviendo la confianza pública y facilitando la evaluación objetiva de los resultados obtenidos.

CRECE Primaria garantiza el acceso claro y oportuno a información relevante sobre las actividades, decisiones y recursos empleados en su desarrollo. A través de una plataforma virtual y el portal de transparencia del MINERD, se dispondrá de documentos claves que permitan a la ciudadanía y a las autoridades evaluar la ejecución y los avances del programa. Entre estos documentos se incluyen:

- Normativa del Programa: marco jurídico y operativo que asegura la coherencia y legalidad de las acciones de CRECE Primaria.
- Manuales de Procedimientos: detalle de los pasos específicos para la implementación de cada componente del programa, roles y cronogramas.
- Plan Anual de Actividades y Metas: información sobre actividades programadas, objetivos esperados, asignación de recursos y calendario de ejecución.
- Informes de Desempeño Académico: análisis de los avances en los aprendizajes de los estudiantes participantes, con datos cuantitativos y cualitativos.

- Informes Financieros y Presupuestarios: detalle de ingresos, gastos y ejecución presupuestaria, asegurando un uso transparente de los recursos.
- Documentos de Planificación Estratégica: objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, orientando las acciones futuras del programa.

La rendición de cuentas implica explicar y justificar las decisiones y acciones tomadas durante la implementación del programa. En este sentido, CRECE Primaria integrará los siguientes mecanismos:

1. Publicación Periódica de Resultados: los informes de avances serán publicados en la plataforma virtual, detallando los logros alcanzados en función de los objetivos planteados.
2. Evaluaciones Externas: se convocarán auditorías independientes que analicen tanto el impacto educativo como la gestión de los recursos del programa.
3. Espacios de Participación Ciudadana: se fomentará la participación de las comunidades educativas en la evaluación de resultados, promoviendo un enfoque inclusivo y participativo.
4. Informes de Impacto presentados en los niveles distritales, regionales y nacional: estos documentan la efectividad del programa utilizando datos obtenidos de las evaluaciones periódicas, comparados con la línea base inicial.

La implementación de estas acciones refuerza el compromiso de CRECE Primaria con la mejora continua, la equidad y la calidad en la educación primaria, asegurando una gestión eficiente y alineada con los valores del MINERD.

CRONOGRAMA DEL PROGRAMA CRECE

